

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00050605

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No.

2774-53

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/ 6'600.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990007314001

RAZON SOCIAL

COMERCIAL MADERERA PAILON.C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Bruno Cavanna, Angel Jacin.	ecuatoriana	09-00828633	--	669	S/ 3'345.000
2	Bruno Cavanna, José Angel	"	09-00821190	--	318	1'590.000
3	de Piana, Bruno C. Clara V	"	09-01975557	--	318	1'590.000
4	Bruno Moreno, María Pía	"	09-02040328	--	3	15.000
5	Bruno Moreno, Angel Gerar.	"	09-03717858	--	3	15.000
6	Bruno Moreno, Virginia Paul.	"	09-04742171	--	3	15.000
7	Bruno Moreno, Rina Adela	"	09-02880908	--	3	15.000
8	Ortega Moreira, Leonidas Hs.	"	09-00726100	--	3	15.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					1.320 TOTAL	6'600.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 5 de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL